

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE INTEGRAL  
ADVISORS CONSULTORES CIA. LTDA.**

**CELEBRADA EN QUITO, EL 30 DE MARZO DE 2018.**

En el cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los treinta días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, la señora Ana del Rocío Chimbo Peñafiel, consulta si se acepta la celebración de ésta Junta, según lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la Gerente General relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017;
3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2017.

Representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios de la misma aceptan la celebración de ésta Junta, con el mencionado Orden del Día. Se instala la sesión a las 18H00, bajo la Gerencia de la señora Ana del Rocío Chimbo Peñafiel, actúa como Secretaria la Presidente, la señora Clara María Cardoso Avalos.

A continuación la señora Presidenta pone en consideración de la Junta General el Orden del Día, y la Junta lo aprueba por unanimidad.

1. Conocer y resolver respecto del Informe presentado por la señora Gerente General, relativo al ejercicio económico 2017, y dictar la resolución correspondiente.

Leído el informe presentado por la señora Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2017, y luego del comentario pertinente éste es aprobado por unanimidad

2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus

correspondientes anexos relativos al ejercicio económico 2017.

Se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2017, los mismos que son aprobados por unanimidad.

3. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico correspondiente al ejercicio 2017.

Sobre este punto del orden del día, la Gerente General indica que, debido a las condiciones del país y del mercado, el resultado para el año 2017 fue negativo; se trató de una pérdida contable de US\$3,804, ante lo cual la Junta General resuelve por unanimidad dar por conocido dicho resultado y que el mismo sea mantenido dentro de la cuenta de resultados acumulados.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día por los cuales se instaló ésta Junta General, la señora Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 18H45.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Gerente General, los socios presentes de la Compañía, y la señora Secretaria, que certifica, en el lugar y fecha indicada.



SRA. ANA DEL ROCÍO CHIMBO PEÑAFIEL  
GERENTE GENERAL -  
SOCIA



SRA. CLARA MARÍA CARDOSO AVALOS  
SECRETARIA - PRESIDENTA  
SOCIA